



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00168242-UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Pedraza, María Belén, la Ing. Agr. Rubiolo, Rosario y el Ing. Agr. Godoy, Juan Julián en conjunto con el Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias y los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada por la cual solicitan autorizar y declarar de interés institucional el SEMINARIO: "Determinación del momento óptimo de confección de reservas" a realizarse el 25 de marzo de 2024, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, en formato presencial a las 14 horas; y

**CONSIDERANDO:**

Que los estudiantes muestran interés en formarse en diversas temáticas que fortalezcan su formación para adquirir nuevas capacidades.

Que el seminario brindara a los estudiantes de la FCA un aporte significativo en conocimientos sobre la producción y manejo de forrajes conservados.

Que en el sector privado se requieren ingenieros, licenciados y técnicos que posean una sólida formación integral.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar y declarar de Interés institucional la realización del SEMINARIO: "Determinación del momento óptimo de confección de reservas" a realizarse el 25 de marzo de 2024, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, en formato presencial a las 14 horas. Destinada a estudiantes de la FCA-UNC. Siendo la asistencia sin costo.

A cargo de:

- Ing. Agr. Pedraza, María Belén (legajo N° 50.591).
- Ing. Agr. Rubiolo, Rosario (legajo N° 55.773).
- Ing. Agr. Godoy, Juan Julián (legajo N° 43.145).

**ARTÍCULO 2°:** Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

**ARTÍCULO 3°:** Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.